

*Menatlas*

Quito C.A.

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES

MARIANO ECHEVERRÍA 315 Y  
SAN FRANCISCO.  
CAJILLA: 2014.2159  
TELEFONO: 2241057 FAX: 2484615  
email: menatlas@interactive.net.ec  
QUITO - ECUADOR.

Silvia  
Favorandis  
y expm  
informe  
*Jof-12-13.*

Quito, 3 de Diciembre del 2013

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Atte: Ing.Christian Iñiguez V.  
Ciudad.

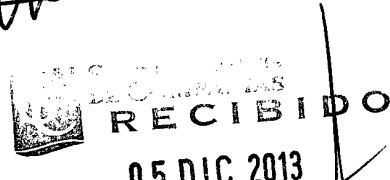
De mis consideraciones.-

Por la presente envio originales y copias notarizadas de los anexos de la situación financiera correspondiente al año 2012 que inicialmente fueron enviados de manera electrónica, pero según Oficio No.038848 del 2 de Diciembre-2013 se encuentran dañados en la base de datos de la Superintendencia.

Por la atención que se sirvan dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

De Usted Atentamente,

Pedro José Arteta Cárdenas  
REPRESENTANTE LEGAL



Sra. Bernardo Serna O.  
C.A.U. - QUITO

AUDITORIA E INTERVENCION

5/DIC/2013 14:07

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MENATLAS QUITO C.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa, me es grato poner a consideración de ustedes el Informe de actividades que nuestra Empresa ha cumplido durante el año 2012

**CONTRATOS EN EJECUCION**

Con fecha 22 de junio del 2011, se suscribió el contrato para realizar los trabajos de Ampliación y Mejoramiento de la calle Rumihurco desde la Av. Mariscal Sucre hasta el Redondel de Rancho Bajo, por un valor de \$. 1'291.192.94 y por un plazo de 210 días. Los trabajos se encuentran concluidos, con fecha 20 de Julio del 2012 se suscribió el Acta de Recepción Provisional.

Con fecha 27 de junio del 2011, se suscribió el contrato para realizar los trabajos de Mejoramiento vial de la calle Machala “Intersección Av. Mariscal Sucre” y calle Río Aliso y vía nueva desde esta calle hasta empalme calle de Pisulí, por un valor de \$. 2'742.093,90 y por un plazo de 270 días.

Con fecha 17 de octubre del 2011 se suscribe el Acta de Suspensión Temporal de Obra No. 1 por no contar con las expropiaciones necesarias de los predios afectados por este proyecto.

Con fecha 4 de Junio del 2012, oficio No. 0000310-GOP-DIN-JFIN se dispone la reiniciación de los trabajos.

Con fecha 1 de Noviembre del 2012, se suscribe el Acta de Suspensión Temporal de Obra No. 2 por existir falta de soluciones de parte de la EPMMOP , relacionadas con la estabilidad del talud de corte abscisas 3+020 y 3+160 y falta de diseños de alcantarillas en las principales quebradas por donde atraviesa la vía.

Hasta la presente fecha no se ha dado solución a estos inconvenientes.

**MINISTERIO DEL TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.**

**MEJORAMIENTO VIA PUERTO QUITO-LA SEXTA.**

Con fecha 2 de Octubre de 2008, se suscribió el contrato de ejecución de obras de Mejoramiento y Mantenimiento de la vía Puerto Quito-La Sexta de 30 Km. de longitud en las provincias de Esmeraldas y Pichincha, por un valor de \$. 8'820.095,26.

Con fecha 7 de Julio del 2011, se suscribe el Acta de Recepción Provisional del contrato. A la fecha se encuentra en la etapa de mantenimiento de la carretera cuyo período es de 4 años.

### **GOBIERNO PROVINCIAL DEL CARCHI**

Los trabajos de los contratos citados a continuación se encuentran concluidos y en trámite de recepción definitiva. Hasta la presente fecha no se ha procedido con este trámite en vista de que la Contraloría General del Estado estableció multas de parte de Menatlas, las cuales fueron justificadas oportunamente y hasta la fecha la Contraloría no emite informe.

- Asfaltado vía Panamericana-Santa Martha de Cuba.
- Panamericana-Urbina-Taya-Chapues-La Palizada-La Rinconada,
- Panamericana-Sandial-Cucher-Gruta de La Paz,
- Doble Tratamiento camino vecinal Panamericana-San Juan de Lachas-Gualchán,

Durante el presente año hemos participado en varias licitaciones con entidades del sector público, muchas de las cuales han tenido trámites no apegados a las leyes y han sido adjudicadas, no siempre a las ofertas más ventajosas.

De los señores Accionistas.

Muy atentamente,  
MENATLAS QUITO C.A.

Pedro José Arteta C.  
REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 30 de Marzo de 2013